

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A : Que en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de abril de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

2.1 La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba elevar al Consejo de Gobierno el acuerdo de que se garantizará en la composición del Consejo de Gobierno, en la representación del PDI, que haya al menos un representante del colectivo de Profesores Titulares de Universidad, Contratados Doctores y Colaboradores Doctores.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de abril de dos mil diez.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 8151
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es